

tener lugar, ó por simple justaposicion, como por ejemplo en *aitagoya*, compuesto de *aita+goya*, ó de una manera más íntima que exija una alteracion morfológica en uno de los nombres, ó en ambos á la vez, como p. ej.: en *arzaí*. Todos los fenómenos que pueden tener lugar en esta segunda manera de composicion, se reducen á elision, permutacion ó intercalacion (epéntesis) de letras; la clave de ellos se encuentra en las leyes fonéticas expuestas, y cuando éstas no alcanzan, el uso únicamente sabe ser maestro.

Si el nombre compuesto se ha formado con dos sustantivos, el nombre atributivo debe preceder; como se verá más tarde, esta regla rige en el genitivo. *Betazul*, párpado, se forma de *begi* y *hazal*, literalmente ojo-corteza; *arrobi*, cantera, de *arri* y *obi*, literalmente piedra-caverna. Cuando la palabra atributiva es un adjetivo, se coloca siempre detrás del sustantivo; conforme á las reglas de la sintáxis euskara. P. ej.: *eguerdi*, medio dia, de *egun* y *erdi*, lit. dia-mitad. Es cuanto puedo decir respecto á la composicion.

ARTURO CAMPION.

(Se continuara.)

Euskaldun jayo nintzan,  
 Euskalduna azi,  
 Euskara utrik amak  
 Eustan irakatsi;  
 Euskara maite maite  
 Zabilte neugarz beti,  
 Euskara ill erkeru  
 Er dot gura bizi,  
 Donosthan Urriaren 29<sup>a</sup>an 1881<sup>a</sup>an  
 Felipe Arrese ta Beitia

(1) Van-Eys. *Grammaire comparée*, etc., pag. 451 y 452.